

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

DG

EXPTE. N° 668-25/2019.-

DECRETO N° **9683**

SAN SALVADOR DE JUJUY,

-DEyP-

14 JUN. 2019

VISTO:

Panorama Minero solicita se declare de Interés Provincial a VIII Seminario Internacional: Litio en Sudamérica 2019, a realizarse los días 18 y 19 de Junio en nuestra Provincia;

CONSIDERANDO:

Que, el Panorama Minero es un medio periodístico especializado en Minería que circula en Argentina y en el Exterior, acompañando todos los hechos de la política minera vigente en el país;

Que, dicha organización, promueve la minería argentina en los centros financieros y económicos internacionales, como así también los eventos más relevantes del orden tecnológico como de inversión;

Que, en este contexto se llevara a cabo el "VIII Seminario Internacional: Litio en la Región Sudamérica 2019" en la Provincia de Jujuy, los días 18 y 19 de Junio del año en curso;

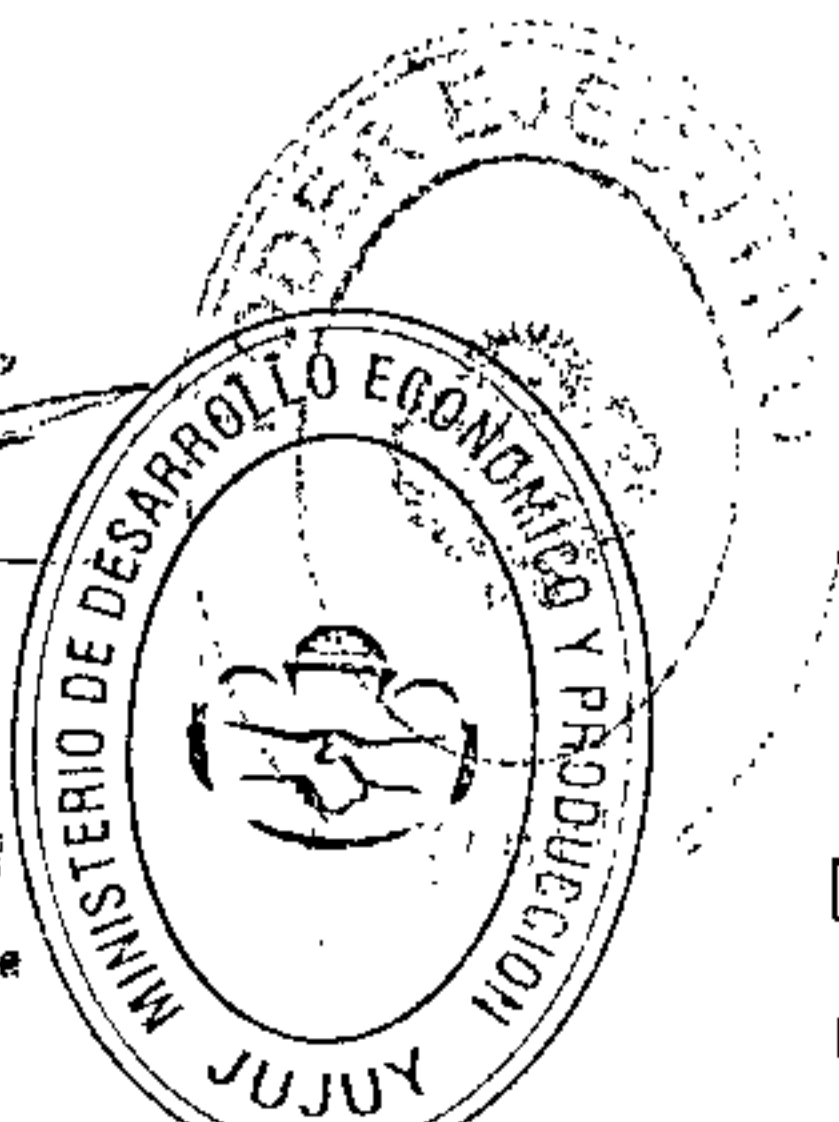
Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1.- Declárese de Interés Provincial el "VIII Seminario Internacional: Litio en la región de Sudamérica 2019" a realizarse los día 18 y 19 de Junio del corriente año en la Provincia de Jujuy.

ARTICULO 2.- Regístrese, tome razón Fiscalía de Estado. Gírese al Boletín Oficial para su publicación en forma sintética, a la Secretaria de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Cumplido, vuelva a la Secretaria de Minería e Hidrocarburos a sus efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-



[Handwritten signature]
GOBERNADOR

Dr. EXEQUIEL JOSE BELLO WACEVICH
Director Provincial de Asesorías Jurídicas
Ministerio de Desarrollo Económico y Producción

DR. JUAN CARLOS ABUJA
MINISTRO DE LA FISCALIA DE ESTADO
DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCCION

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL